

ISTITUTO ITALIANO STATALE COMPRENSIVO BARCELLONA
SCUOLA SECONDARIA DI I GRADO E LICEO SCIENTIFICO "EDOARDO AMALDI"

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018-2019
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
CLASES: 3º ESO A – 3º ESO B (1 LICEO A – 1 LICEO B)

PROGRAMACIÓN DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

DOCENTES: 1LA, Ariadna Castellarnau; 1LB, Eliana Ramazzini Vega

LIBRO DE TEXTO: *Lengua castellana y literatura 3º ESO*, ed. Oxford INICIA.

1. Objetivos didácticos:

- Conseguir la competencia comunicativa oral, escrita y audiovisual para comunicarse con los demás, para aprender, para expresar las opiniones y concepciones personales, apropiarse y transmitir las riquezas culturales y satisfacer las necesidades individuales y sociales.
- Interaccionar, expresarse y comprender oralmente, por escrito o audiovisualmente, de manera coherente y adecuada en los contextos académico, social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad académica, social y cultural valorando la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de uno mismo y del mundo, y consolidar hábitos lectores.
- Comprender y crear textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de los géneros, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos, valorando el conocimiento, del patrimonio literario como una manera de simbolizar la experiencia individual y colectiva.
- Aplicar de manera reflexiva los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender y producir mensajes orales y escritos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, y transferir estos conocimientos a las otras lenguas que se aprenden a partir de la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.
- Conocer la realidad plurilingüe de Cataluña, de España y del mundo actual, y valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística del mundo como una riqueza cultural.
- Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y del uso de las lenguas y participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el de los demás.

2. Contenidos:

- **Comunicación oral y escrita:** La comunicación. Lectura, comprensión y análisis de textos de diversa tipología y modalidad. Producción de textos de diversa tipología y en diversas situaciones comunicativas. Registros lingüísticos. Ampliación del léxico. Conocimiento de la estructura, formación de las palabras y de las relaciones semánticas. Formas de organización textual.
- **Conocimientos de Lengua:** Introducción a la realidad plurilingüe en España. El texto y sus propiedades. Grupos y clases de palabras. Categorías gramaticales. Funciones sintácticas. La oración simple y compuesta. Conectores. Aplicación correcta de la ortografía y de los signos de puntuación. Técnicas de trabajo.
- **Educación literaria:** Se aborda por primera vez en la ESO el estudio de la historia de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XVII. Contexto histórico literario. Evolución cronológica de las formas y géneros. Autores más representativos de dichos periodos con lectura, análisis y comentario de fragmentos significativos. Introducción al comentario textual. Recursos literarios. Técnicas narrativas. Producción de textos con intención literaria.

Lecturas: se realizará una selección de textos y autores. Los alumnos deberán completar su formación literaria con la lectura analítica de algunas obras. La selección de dichas obras se revisará y cambiará, si el cambio es preciso, cada año escolar. Para este curso académico:

Lazarillo de Tormes

3. Metodología:

- Se iniciará una reflexión sobre los mecanismos de la lengua de manera analítica, el análisis textual, la observación y el reconocimiento de las diversas tipologías textuales y conocimiento de la literatura.
- Reflexión y corrección de los barbarismos e interferencias lingüísticas del castellano, catalán e italiano.
- Además de las lecciones magistrales, se incidirá en el aprendizaje funcional, partiendo de la observación, manipulación y análisis textual
- Se ofrecerá al alumnado recursos e instrumentos que le posibiliten comprender y elaborar textos y, también corregirlos de forma autónoma.
- Se fomentará en el aula la práctica, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis.

4. Criterios de evaluación:

La evaluación adoptará un carácter procesal y continuo, de este modo estará presente en todo tipo de actividades, y no sólo en momentos concretos: exámenes escritos, interrogaciones orales, ejercicios en clase y/o en casa, atendiendo globalmente a todos los ámbitos de la persona además de los puramente cognitivos. Por tanto, se realizará una evaluación formativa y no sumativa de los procesos de aprendizaje.

Se requerirá:

- Participar activa y reflexivamente en interacciones orales, escritas para el aprendizaje.
- Producir textos pertinentes y correctos gramaticalmente.

- Leer, comprender y saber analizar textos de diversas tipologías.
- Leer, comprender, comentar y contextualizar textos de los periodos literarios estudiados.
- Mostrar interés por la mejora de la expresión oral, escrita, propia y ajena, y respetar las opiniones de los demás.
- Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la situación lingüística que se produce en el centro.
- Participar activa y reflexivamente en la evaluación del propio aprendizaje y el de los demás con una actitud activa y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y uso de las lenguas.

4.1. Recuperación:

Las actividades de recuperación se efectuarán durante las horas curriculares de la disciplina, según las modalidades apropiadas para cada alumno.

5. Actividades de ampliación y refuerzo:

El alumnado asistirá a la representación de una adaptación teatral de la obra “El buscón”, de Francisco de Quevedo, el día 21 de noviembre.

A lo largo del curso podrán añadirse otras actividades en función de la oferta cultural de nuestra ciudad.

PROGRAMACIÓN DE CULTURA ESPAÑOLA

DOCENTES: 1LA, Ariadna Castellarnau; 1LB, Eliana Ramazzini Vega

LIBRO DE TEXTO: VV. AA, *Geografía e Historia 3º ESO*, Ed. Vicens Vives.

Introducción:

Teniendo en cuenta que en el Sistema Educativo Italiano se imparten en profundidad contenidos de Geografía, Ciencias Sociales y de Historia que coinciden con los de nuestro Programa en los niveles equivalentes a la Enseñanza Secundaria Obligatoria, los contenidos propuestos en nuestra programación se centrarán en los que corresponden específicamente a nuestra área. Así mismo, en el segundo ciclo de la ESO desde la materia de Lengua Catalana y Literatura se desarrollarán los contenidos que corresponden a la Geografía e Historia de Cataluña.

1. Objetivos didácticos:

- Describir las peculiaridades del medio físico español.
- Analizar y comparar las zonas bioclimáticas españolas utilizando imágenes y climogramas.
- Distinguir en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias.
- Analizar el desarrollo político de España desde el siglo XV hasta el siglo XVII.
- Analizar la evolución de los aspectos económicos, políticos y sociales de la Historia Moderna en España.

2. Contenidos:

- El relieve peninsular e insular de España. La organización territorial de España. Las zonas bioclimáticas de España. La economía española. La historia de España de los siglos XV, XVI y XVII.

3. Metodología:

- Además de clases magistrales se potenciará la realización y exposición de trabajos individuales o en grupo.
- Se trabajarán algunos contenidos a partir del comentario de textos de Ciencias Sociales: descripción, explicación, justificación, interpretación, argumentación y vocabulario propio.
- Se incidirá en el uso e interpretación de búsqueda e interpretación de diversas fuentes históricas.
- Se fomentará en el aula la práctica, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis.

4. Criterios de evaluación:

La evaluación adoptará un carácter procesal y continuo, de este modo estará presente en todo tipo de actividades, y no sólo en momentos concretos: exámenes escritos, interacciones orales, ejercicios en clase y/o en casa, atendiendo globalmente a todos los ámbitos de la persona además de los puramente cognitivos. Por tanto, se realizará una evaluación formativa y no sumativa de los procesos de aprendizaje.

Se requerirá:

- Enumerar y describir las peculiaridades del medio físico español.
- Identificar las zonas bioclimáticas de España a través de imágenes y climogramas.
- Conocer la organización territorial de España.
- Caracterizar e interrelacionar, dentro del contexto español, las principales experiencias políticas, reformas económicas, cambios culturales, transformaciones y crisis sociales que tienen lugar en España durante los siglos XV, XVI y XVII.
- Participar activa y reflexivamente en la evaluación del propio aprendizaje y el de los demás con una actitud activa y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje.
- Participar activa y reflexivamente en interacciones orales y escritas.

4.1. Recuperación:

Las actividades de recuperación se efectuarán durante las horas curriculares de la disciplina, según las modalidades apropiadas para cada alumno.